

CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2014

ACTA DE SESIÓN DE COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO F/685 DENOMINADO "**FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO**", CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2014.

En la Ciudad de México Distrito Federal, con domicilio en las oficinas del Fiduciario, en Torre Banorte Santa Fe, piso 1, ubicadas en Prolongación Paseo de la Reforma # 1230, Colonia Cruz Manca Santa Fe, siendo las trece horas con diez minutos del día 28 de octubre de dos mil catorce, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "**FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO**", los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Mayra Flores Ramírez por la Secretaría de Gobierno y Jorge Abraham Platas Chávez, por la Secretaría Técnica del Consejo para el Desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de México, todos ellos representantes del Gobierno del Distrito Federal; los señores Carlos Daniel Aportela Rodríguez, por la Secretaría de Finanzas, Oscar Montes de Oca Reyes, por Secretaría de Desarrollo Metropolitano, Gerardo Beltrán Arellano por la Secretaría Técnica del Consejo del Desarrollo Metropolitano, Carlos G. Antero Rodarte Cordero, por la Secretaría General de Gobierno, Tomás Valladares Maldonado, por el COPLADEM, Sergio Enriquez Escalona, Representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos representantes del Gobierno del Estado de México; la señora Verónica Castañeda Badillo, por la Dirección General de Enlace y Promoción Metropolitana y José Gonzalo Badillo Marino por la Secretaría de Finanzas y Administración, todos ellos representantes por el Estado de Hidalgo y Rebeca Isela Trejo Sánchez, en representación del Fiduciario Banco Mercantil del Norte, S.A.; con el propósito de celebrar la Cuarta Sesión Extradinaria 2014 del Comité Técnico del citado fideicomiso a la cual fueron previa y debidamente convocados.

Presidieron conjuntamente la Sesión los señores Erick Hernán Cárdenas Rodríguez y Carlos Daniel Aportela Rodríguez, miembros suplentes de las Secretarías de Finanzas de los Gobiernos del Distrito Federal y del Estado de México, respectivamente.

De conformidad con lo establecido por las Cláusulas Séptima y Octava del Contrato de Fideicomiso, y toda vez que existe quórum se declara legalmente instalada la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 **FONDO METROPOLITANO DEL VALLE DE MÉXICO** y válidos los acuerdos que en ella se adopten, pasando el Secretario de Actas a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

1°. Lista de asistencia

En relación con este Primer Punto del orden del día, se circuló la lista de asistencia en la que cada uno de los miembros e invitados del Comité Técnico del Fideicomiso F/685 presentes estampó su firma, declarándose formalmente instalada la sesión.

2°. Orden del Día

Para el desahogo del Segundo Punto del orden del día, una vez que se declaró quórum para esta Cuarta Sesión Extraordinaria 2014, el Secretario de Actas dio lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes, en los siguientes términos.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 2 de septiembre de 2014
4. Seguimiento de acuerdos
5. Reasignación de recursos
6. Ministración de recursos 2014 por parte de la SHCP

3°. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión del 2 de septiembre de 2014.

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin]

En desahogo del tercer punto del orden del día, el Fiduciario hace entrega a los miembros del Comité Técnico de una copia del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2014, para su revisión y comentarios, y se propone que de no existir modificaciones a la misma en un plazo de 10 días hábiles, se considere aprobada.

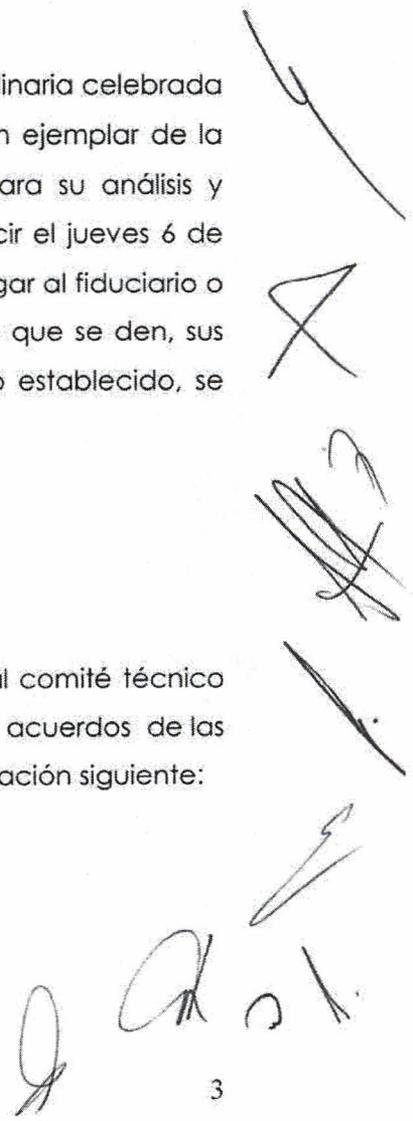
El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de discutir entre sus miembros la propuesta presentada, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único. Se tiene por presentada el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2014 y se determina que se entregue un ejemplar de la misma a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles, es decir el jueves 6 de noviembre de 2014 para ello. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido, se darán por aprobadas.

4°. Seguimiento de acuerdos

En desahogo del cuarto punto del orden del día, se presenta al comité técnico para su consideración, la situación que guardan actualmente los acuerdos de las sesiones anteriores de dicho órgano colegiado, conforme a la relación siguiente:



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large checkmark-like signature at the top, followed by several other stylized signatures and initials.

Sesión Ordinaria celebrada el 2 de septiembre de 2014

3. Lectura y aprobación de las Actas de las Sesiones del 1 y 30 de julio de 2014.

Unico. Se tienen por presentadas las Actas de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 1 de julio de 2014, y de la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 30 de julio de 2014, y se determina que se entregue un ejemplar de las mismas a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles, es decir el jueves 18 de septiembre de 2014 para ello. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se darán por aprobadas.

Cumplido

5. Reasignación de recursos.

5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2014.

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de \$120,000,000.00 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.).

Cumplido

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014".

Cumplido

Tercero. Modificar la denominación de los siguientes proyectos:
 a) Aportación al FIDEIEM para el Proyecto Mexicable en Ecatepec
 b) Aportación al FIDEIEM para el Proyecto del Mexibus.

Cumplido

Para quedar como sigue:

- a) Proyecto Mexicable en Ecatepec
- b) Proyecto Mexibus

5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2013.

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de: \$ 287,578.69 (Doscientos ochenta y siete mil quinientos setenta y ocho pesos 69/100 M.N.).

Cumplido

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013".

Cumplido

5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de: \$45,796,834.71 (Cuarenta y cinco millones setecientos noventa y seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos 71/100 M.N.).

Cumplido

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012".

Cumplido

5.4 Reasignación de recursos del Fondo 2011.

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2011 propuestas por un monto de: \$17,654,472.62 (Diecisiete millones seiscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y dos pesos 62/100 M.N.).

Cumplido

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2011".

Cumplido

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten initials and a circled number 4]

5.5 Reasignación de recursos del Fondo 2010.	
Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2010 propuestas por un monto de \$ 8,951,215.79 (Ocho millones novecientos cincuenta y un mil doscientos quince pesos 79/100 M.N.)	Cumplido
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2010".	Cumplido
6. Asignación de Intereses	
Primero. Aprobar la asignación de intereses del Fondo 2010 propuesta por un monto de \$4,862,972.05 (Cuatro millones ochocientos sesenta y dos mil novecientos setenta y dos pesos 05/100 M.N.), al proyecto de Sistemas de Videovigilancia.	Cumplido
Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de la nueva asignación de recursos a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2010".	Cumplido
Tercero. Solicitar al Fiduciario, se efectúe el traspaso de \$2,646,348.98 (Dos millones seiscientos cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y ocho pesos 98/100 M.N.), del Fondo 2010 al Fondo 2011, correspondientes a la ministración efectuada para el proyecto: Construcción de la Planta de Bombeo Indeco - Laguna, los cuales fueron ministrados con recursos del Fondo 2011, debiendo ser del Fondo 2010.	Cumplido
7. Informe del Fiduciario	
Único. Se tiene por presentado el informe financiero que presenta el Fiduciario Banorte, de las inversiones del Fideicomiso F/685 Fondo Metropolitano del Valle de México, al 31 de agosto de 2014, y se determina que se entregue un ejemplar de los mismos a cada uno de los integrantes del Comité Técnico para su análisis y comentarios. Se establece un plazo de diez días hábiles para el análisis y comentarios, es decir el jueves 18 de septiembre de 2014. Los miembros del Comité harán llegar al fiduciario o a los representantes de las Secretarías de Finanzas, en caso de que se den, sus observaciones. De no recibir ajustes o comentarios en el plazo establecido se dará por presentado en definitiva.	Cumplido

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685, Fondo Metropolitano del Valle de México, después de revisar y analizar la situación que guardan los acuerdos presentados, por unanimidad de votos tomó el siguiente:

ACUERDO

Único.- Los miembros del Comité Técnico se dan por informados del estado que guardan los acuerdos tomados por dicho órgano colegiado al 28 de octubre de 2014.

5°. Reasignación de recursos.

En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario de Actas dio lectura a las propuestas de acuerdos que han sido integradas por el Gobierno del Distrito Federal, por el Gobierno del Estado de México y por el Gobierno del Estado de Hidalgo mencionando que el Subcomité Técnico de Evaluación de

[Handwritten signature]

Proyectos, en su sesión del 17 de octubre del año en curso, llevó a cabo la revisión periódica del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano y como resultado, somete a consideración de los miembros de este Comité lo siguiente:

5.1 Reasignación de recursos del Fondo 2014.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 17 de octubre de 2014, llevó a cabo la revisión del avance en la ejecución de los proyectos financiados con recursos del Fondo 2014. De la misma, se detectaron algunos proyectos que por diferentes motivos no va a ser posible ejecutar en el presente ejercicio, y que por lo mismo, es conveniente que los recursos asignados a los mismos sean reasignados a otros proyectos que sí sean susceptibles de contratación en el presente ejercicio, además de identificarse economías derivadas de los procesos de licitación, mismas que se presentan a continuación:

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Construcción del Distribuidor Vial en Villa del Carbón, y Pavimentación del segundo cuerpo del Libramiento en Villa del Carbón	27,827,694.57
2	Pavimentación del Libramiento La Venta - Ajoloapan en Hueyoptlia	22,981,510.49
3	Reencarpetamiento de vialidades de la comunidad Alborada	35,883,915.74
4	Pavimentación, en una primera etapa, de diversas calles de la colonia San Juan Tihuaca, Ejido Azotlán,	11,513,999.53
5	Estudios y proyectos para la Junta de Caminos	30,000,000.00
6	Distribuidor Vial Palomas en Ecatepec	40,000,000.00
7	Construcción del Libramiento Nicolás Romero - Isidro Fabela	11,461,814.50
8	Puente Vehicular Av. Presidente Juárez - Abraham Lincon	47,351,495.00
9	Estudios y proyectos para la Dirección General de Vialidad	30,000,000.00
10	Estudio de Reordenamiento Vial de la Zona de El Toreo	6,742,170.68
11	Pavimentación del Eje 8, apartir del eje 3 a la vía José López Portillo en el Municipio de Coacalco, Estado de México.	18,314,447.70
12	Pavimentación de diversas calles del Municipio de Atizapán	456,717.57
13	Construcción de la Carretera Ecatingo - Tochimilco	1,569,569.56
14	Programas de Agua	50,000,000.00
15	Construcción del acceso del entronque de la Carretera Federal México - Otumba, al Centro Santiago Tolman	29,919.33
16	Mejoramiento de Infraestructura Urbana y Mantenimiento a puentes peatonales en vialidades primarias del Edomex	3,073,993.44
17	Distribuidor Téllez	20,581,327.51
18	Centros de Transferencia y Sitios de Disposición Final D.F.	58,239,118.66
19	Mejoramiento de Infraestructura Vial	202,651,495.00
20	Proyecto de Planeación "Gran Maqueta de la Ciudad de México"	62,000,000.00
21	Proyecto Mexibús	65,549,879.20
		746,229,068.48

9
A. 6

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$746'229,068.48 (Setecientos cuarenta y seis millones doscientos veintinueve mil sesenta y ocho pesos 48/100 M.N.).**

Por otra parte, se acordó recordar al Fiduciario en la sesión, que la ministración del proyecto denominado Construcción de la Troncal Norte - Sur (Tuzobús), se efectuara al Fideicomiso creado para tal efecto, tal como ocurrió con los recursos aprobados del Fondo 2013.

El Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

	Proyecto	Monto propuesto de asignación
1	Terminación de la construcción de la Vialidad Barranca de Hueyeltaco	88,543,034.33
2	Construcción y/o Habilitación de Plazas que cuenten con área verde, deportiva y cultural	28,500,000.00
3	Construcción del distribuidor vial de la carretera México - Pachuca, a la altura de la localidad Ojo de Agua en Tecámac.	16,080,766.13
4	Construir la segunda etapa del libramiento Josefa Ortíz de Domínguez".	33,130,000.00
5	Proyecto de Seguridad Integral	12,000,000.00
6	Construcción del camino de acceso al Tecnopolo Esmeralda.	50,951,241.38
7	Modernización Paseo Sor Juana	116,348,072.52
8	Libramiento Intermunicipal Molino Blanco - Papalotla	18,000,000.00
9	Libramiento Intermunicipal La Candelaria Jolalpan - Chiltepec	22,000,000.00
10	Terminal Téllez	20,581,327.51
11	Rehabilitación, Modernización y Operación de la Infraestructura de Alumbrado Público	300,000,000.00
12	Estrategia de Movilidad en Bicicleta (Ecobici)	40,094,626.61
		746,229,068.48

Finalmente, y con objeto de tener una adecuada identificación de los proyectos que son financiados con recursos del Fondo 2014, se propone al Comité Técnico, agregar a todos los proyectos la terminación "2014".

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar las propuestas, por unanimidad toma los siguientes:

[Handwritten signatures and marks]

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2014 propuestas por un monto de **\$746'229,068.48 (Setecientos cuarenta y seis millones doscientos veintinueve mil sesenta y ocho pesos 48/100 M.N.)**.

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del fondo 2014", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

Tercero. Agregar a todos los proyectos financiados con recursos del Fondo 2014, la terminación "2014" como parte de su denominación.

5.2 Reasignación de recursos del Fondo 2013.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 17 de octubre del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2013, en donde identificaron economías en los siguientes proyectos, que se someten a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

	Proyecto	Monto a reasignar
1	Estudio para el proyecto de la Línea del Metro Chalco - La Paz	9,261,215.99
		9,261,215.99

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$9'261,215.99 (Nueve millones doscientos sesenta y un mil doscientos quince pesos 99/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico somete a consideración del Comité Técnico, la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Sistemas de Videovigilancia	9,261,215.99
		9,261,215.99

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2013 propuestas por un monto de: **\$9'261,215.99 (Nueve millones doscientos sesenta y un mil doscientos quince pesos 99/100 M.N.)**.

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2013", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

5.3 Reasignación de recursos del Fondo 2012.

[Handwritten signatures and initials]

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 17 de octubre del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2012, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se someten a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

Proyecto		Monto a reasignar
1	Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante	44,476,834.61
		44,476,834.61

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$44'476,834.61 (Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos 61/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico propone la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Sistemas de Videovigilancia	39,905,605.07
2	Casas de Día del Adulto Mayor	4,571,229.54
		44,476,834.61

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad de votos toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2012 propuestas por un monto de **\$44'476,834.61 (Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos setenta y seis mil ochocientos treinta y cuatro pesos 61/100 M.N.)**.

[Handwritten signatures and initials]

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2012", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

5.4 Reasignación de recursos del Fondo 2011.

El Subcomité Técnico de Evaluación de Proyectos, en su sesión del 17 de octubre del presente, revisó la situación que guardan los proyectos financiados con recursos del Fondo Metropolitano 2011, en donde identificó economías en los siguientes proyectos, que se ponen a consideración de este Comité Técnico para su reasignación.

Proyecto		Monto a reasignar
1	Distribuidor Vial a la altura del Cerro del Elefante	14,689,206.85
		14,689,206.85

El total de recursos identificados susceptibles de ser reasignados es de **\$14'689,206.85 (Catorce millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos seis pesos 85/100 M.N.)**, por lo que una vez revisados los proyectos en cartera, así como las solicitudes de financiamiento de proyectos a través del Fondo Metropolitano, el Subcomité Técnico propone la siguiente reasignación de recursos:

Proyecto		Monto propuesto de asignación
1	Sistemas de Videovigilancia	14,689,206.85
		14,689,206.85

[Handwritten signatures and initials]
11

El Comité Técnico del Fideicomiso F/685 "Fondo Metropolitano del Valle de México", después de escuchar y estudiar la propuesta, por unanimidad de votos toma los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Aprobar las reasignaciones de los recursos del Fondo 2011 propuestas por un monto de **\$14'689,206.85 (Catorce millones seiscientos ochenta y nueve mil doscientos seis pesos 85/100 M.N.),**

Segundo. Instruir al Fiduciario para que lleve a cabo el registro de las nuevas asignaciones a proyectos, con el fin de actualizar la "Cartera de Proyectos a financiarse con recursos del Fondo 2011", sirviendo los acuerdos tomados en la sesión y asentados en la presente Acta, como instrucción del Comité Técnico para que, una vez cubiertos todos los requisitos aplicables a estos recursos, Fiduciario realice los pagos correspondientes a los Proyectos y Programas autorizados

6°. Ministración de recursos 2014 por parte de la SHCP.

Los miembros del Comité Técnico comentaron que la ministración faltante de los recursos 2014 por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se detuvo porque al parecer la UPCP no estuvo de acuerdo con un proyecto del Gobierno del Distrito Federal. Las ministraciones se han realizado al 80%.

Para solucionar este asunto, los recursos asignados al proyecto no aceptado fueron reasignados y la propuesta es que los tres Gobiernos se presenten juntos a la Secretaría de Hacienda (a la UPCP) para entregar la documentación faltante y presionar para que se realice la última ministración.

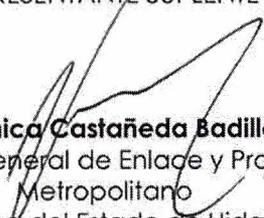
Para la presentación de los proyectos, seguramente se requerirá una certificación del acuerdo correspondiente.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por terminada la tercera sesión ordinaria del comité técnico del Fondo Metropolitano del Valle de México.



Erick Hernán Cárdenas Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Distrito Federal
PRESIDENTE SUPLENTE

Jorge Abraham Platas Chávez
Secretario Técnico Conjunto del Consejo para el
Desarrollo de la Zona Metropolitana
del Valle de México
Gobierno del Distrito Federal
REPRESENTANTE SUPLENTE



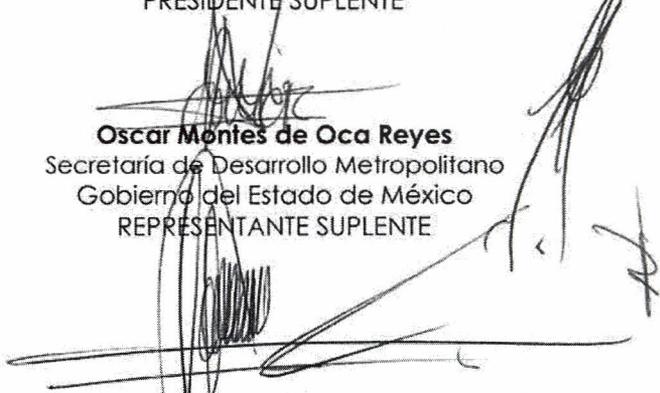
Verónica Castañeda Badillo
Dirección General de Enlace y Promoción
Metropolitano
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



María Flores Ramírez
Secretaría de Gobierno
Gobierno del Distrito Federal
REPRESENTANTE SUPLENTE

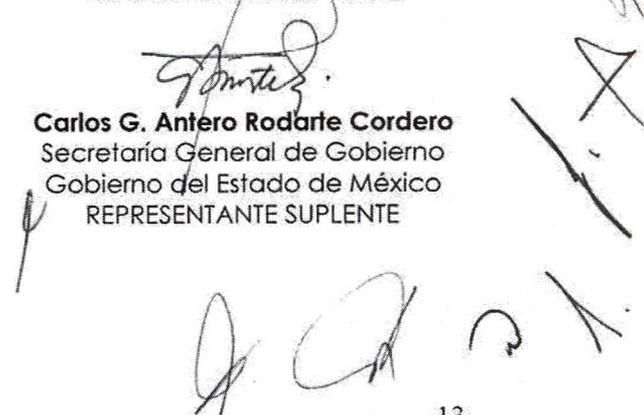


Carlos Daniel Aportela Rodríguez
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de México
PRESIDENTE SUPLENTE



Oscar Montes de Oca Reyes
Secretaría de Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE

Gerardo Beltrán Arellano
Secretaría Técnica del Consejo de
Desarrollo Metropolitano
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



Carlos G. Antero Rodarte Cordero
Secretaría General de Gobierno
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



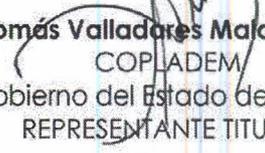
Sergio Enriquez Escalona
Secretaría de la Contraloría
Del Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE SUPLENTE



Rebeca Isela Trejo Sánchez
Banco Mercantil del Norte, S.A.
Institución de Banca Múltiple,
FIDUCIARIO



José Gonzalo Badillo Marino
Secretaría de Finanzas y
Administración
Gobierno del Estado de Hidalgo
REPRESENTANTE SUPLENTE



Tomás Valladares Maldonado
COPLADEM
Gobierno del Estado de México
REPRESENTANTE TITULAR

